

**SEGURIDAD BIOMÉTRICA PARA LAS CUENTAS BANCARIAS**

* *Un sistema de seguridad que no es tan seguro*
* *Preocupa que la seguridad biométrica flaquee ante ataques cibernéticos Preocupa que la seguridad biométrica flaquee ante ataques cibernéticos*

**Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 16 de agosto de 2017.**  Miguel Ángel Marina Moreno, docente e investigador de la Escuela Bancaria y Comercial EBC Campus Chiapas, expuso que la nueva reglamentación de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV); que está por publicarse; donde los bancos tendrán la obligación de pedir a los clientes que soliciten nuevos créditos o abran nuevas cuentas de ahorro, sus huellas dactilares, encierra riesgos para la privacidad y la ciberseguridad de los usuarios, por ser vulnerable como cualquier otra modalidad digital.

Con esta nueva reglamentación, los bancos tendrán que verificar los datos biométricos al momento ante la base de datos del Instituto Nacional Electoral (INE), la cual fue víctima de la filtración de datos de los votantes mexicanos en abril del año pasado, y que al estar también en la modalidad digital, es vulnerable ante cualquier tipo de infiltración.

El analista, explicó que el uso de datos biométricos, como la huella dactilar o el iris del ojo, “demuestra” la identidad de una persona con un mayor nivel de seguridad, además de que son más difíciles de falsificar y cuentan con la ventaja de que una persona no puede olvidarse de ellos como lo hacen con una contraseña.

Aun cuando contamos con un marco normativo sobre protección de datos personales que, en efecto, establece estándares de regulación y protección de los datos personales sensibles – dentro de los cuales están considerados los datos biométricos – tanto para particulares como para dependencias y entidades de la administración pública; el manejo de dichos datos se realiza de forma poco transparente, no hay una sistematización clara de los mismos y por tanto no hay una garantía real de que su tratamiento se realice de forma adecuada.

Esta reglamentación tiene entre sus contras, la posibilidad de que aumenten los secuestros exprés o de que los delincuentes opten por amputar las extremidades de los usuarios para conseguir acceso a sus cuentas bancarias.

**###**

**COMUNICADO DE PRENSA**

El docente e investigador de la EBC finalizó que, existe la intención por parte del gremio bancario de crear un buró biométrico que tendría la posibilidad de alojar hasta 40 millones de registros de usuarios de la banca.

El tema se torna sumamente preocupante, ya que a la fecha, existen bases de datos que albergan grandes cantidades de información biométrica de las y los mexicanos, las cuales están en desuso y de las que se desconoce su destino, tal es el caso del Registro Nacional de Menores y la Cédula Única de Identidad.

###

**Acerca de la EBC**

**Con 88 años de experiencia la Escuela Bancaria y Comercial (EBC), es la Institución de Educación Superior Privada más antigua del país, especializada en Negocios. Cuya visión aspira a que la excelencia educativa sea base de su trabajo buscando el progreso de la comunidad y cuya misión es formar profesionales emprendedores que se distingan en el ámbito de las organizaciones por su saber, por su hacer y por su ser. Para mayor información consulta*:*** [***www.ebc.mx***](about:blank)

Contacto de prensa EBC

Carolina Nacif, Coordinadora de Medios de Comunicación

[c.nacif@ebc.edu.mx](mailto:c.nacif@ebc.edu.mx)

+55 36832400 ext.2057